

FEMZ



FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL DE ZARAGOZA

SERVICIO DE ASESORÍA INTEGRAL Y GRATUITA DE SEGUROS



“Servicios gratuitos exclusivos para los miembros de la FEMZ fruto del convenio logrado con Barón Correduría de Seguros S.A.”

EVALUACIÓN DE RIESGOS ACTUALIZADA

- Las empresas evolucionan en el tiempo y en consecuencia los riesgos que les afectan también, por lo que se hace necesario actualizar el nivel de riesgo para garantizar su correcta cobertura.
- Verificación del riesgo In-situ.** La valoración presencial de un profesional del sector siempre es garantía a la hora de concretar las necesidades de cobertura de la empresa.
- Determinación del nivel de cobertura actual.** Revisión detallada de la cobertura actual, con el fin de evitar cualquier tipo de infraseguro y sobreseguro que pudiera afectar negativamente a la indemnización a percibir por la empresa en caso de producirse un siniestro.
- Estudio de riesgos que afecten a la actividad y no estén cubiertos en la actualidad,** realizando un informe del posible daño económico que pudiera suponer, e indicando cuál es la mejor forma de darle cobertura al menor coste.



CREACIÓN DE UN INFORME CONSISTENTE EN

- Proposición de medidas que ayuden a aminorar los daños frente a posibles siniestros.** Como norma general en todos los seguros se establece que el asegurado tiene obligación de aminorar, en la medida de lo posible, la gravedad de los daños producidos por un siniestro, por lo que cualquier medida de prevención que tomemos, siempre es favorable para el propio asegurado.
- Propuesta de cobertura del riesgo, previo estudio.** Una vez realizada la valoración de los riesgos que soporta la empresa, y concretadas las coberturas necesarias, se realizará un estudio de mercado con el fin de lograr la mejor propuesta de cobertura en las mejores condiciones.
- Proposición de exclusiones de cobertura innecesarias del seguro. Autoseguro, si procede.** Es un hecho muy común disponer de coberturas innecesarias, e incluso coberturas que aparentemente sí que son necesarias pero que por su elevado coste podría ser conveniente excluirlas del seguro.

ASESORÍA SOBRE SINIESTROS EN CURSO

- Asesoramiento en siniestros ya declarados y que tengan posibles problemas.** Aunque no sean con nuestra mediación en póliza, ofreciendo un asesoramiento totalmente imparcial.

COMPAÑÍAS ASEGURADORAS COLABORADORAS



Barón Correduría de Seguros S.A.

Calle Sanclemente n°8 - 4º
50.001 - Zaragoza

Tel: 976 23 54 23
Fax: 976 21 52 21

baronseguros@baronseguros.com
www.baronseguros.com

Federación de Empresarios del metal de Zaragoza

Calle Santander n° 36 - 2º
50.010 - Zaragoza

Tel: 976 76 60 60
Fax: 976 53 24 93

femz@femz.es
www.femz.es